



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
CELEBRADA EL DIA 6 DE JUNIO DE 2019**

ASISTENTES:

ALCALDESA
CARMEN ROCIO MARTÍNEZ RÓDENAS

CONCEJALES
DELFIN VILAR QUESADA
RAMÓN GARCIA PEREZ
BEATRIZ GARCIA DEL RIO

SECRETARIO-INTERVENTOR
SERGIO ANTONIO PÉREZ BOLÍVAR

En Cuevas del Campo, siendo las 11.30 horas del día 6 de junio de 2019 bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a Carmen Rocío Martínez Ródenas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, se reúnen los señores que al margen se relacionan.

Habiendo quórum de asistencia, la Sra. Alcaldesa declaró el inicio de la sesión entrándose a continuación en el debate y votación de los asuntos incluidos en el orden del día.

1º. "LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR"

La Sra. Alcaldesa pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior, número 2/2019, de 20 de Mayo de 2019, distribuida con antelación suficiente a la convocatoria.

No tomando la palabra ninguno de los Concejales asistentes, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los cuatro miembros asistentes de los cuatro que legalmente la compone, acordó aprobar el acta de la sesión anterior en todos sus términos, debiendo transcribirse en el Libro de Actas, y autorizarse con las firmas del Alcalde y del Secretario.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:40 horas se levanta la presente acta en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual como Secretaria, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE